



AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESIDENCIA

4º 24-475-39
Reg. del Neg. 8 fol. $\frac{223}{326}$

23 Abril 1.926.

Dése orden al Señor Arquitecto Municipal de Propiedades, para que se sirva formular proyecto y presupuesto para la instalación de una verja, en la escalinata del monumento de Don Alvaro de Bazán de la Plaza de la Villa.

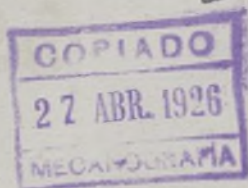
Valladares

59

Intendente Municipal
Pal de Propiedades
26. Abril 1926.

El Sr. ² Sr. Alcalde
de Presidente queda en
to fecha 23 del actual
un dispuesto se oficie
a V. para que farran
se proyecto y presen
punto para la relaca
ción de una verja en
la escalinata del Monu
mento a D. Alvaro de Pa
zán de la Pa de la Villa

Dis. el
F. B.

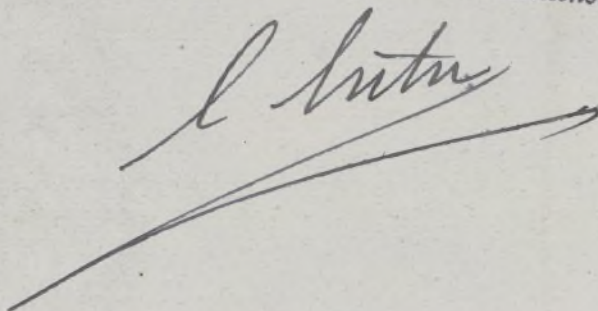


17 Septiembre 1926

Oficiese al Sr. Arquitecto de Propiedades para que con la mayor urgencia se sirva remitir el proyecto y presupuesto para la instalación de una verja en el monumento de D. Alvaro de Bazán, conforme se le ordenó por decreto de esta Alcaldía fecha 23x de Abril último.

El 1.º Teniente Alcalde
Encargado de la Alcaldía Presidencia

24

A large, stylized handwritten signature in dark ink, likely belonging to the 1st Deputy Mayor mentioned in the text above. The signature is written in a cursive style and is positioned below the typed name and title.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

ARQUITECTO DE PROPIEDADES
DE LA VILLA

Excmo. Sr.:

Cumpliendo las órdenes de V.E. he formulado el proyecto compuesto de plano y presupuesto, para la construcción de una verja de hierro que rodee el monumento de Don Alvaro de Bazán, situado en la Plaza de la Villa; y adjunto tengo el honor de remitirlo a V.E.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid 15 de Octubre de 1926.

El Arqt.º Mpal. de Propiedades de la Villa


ARQUITECTO DE PROPIEDADES
DE LA VILLA

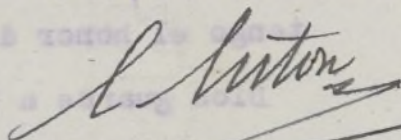
REGISTRO
N.º 2176 de Salida
15 de Octubre 1926

Excmo. Sr. Alcalde Presidente.

16 - Octubre - 1926. -

Deine las órdenes a los Señores Ingenieros
de Vías públicas y Director de Fautanería
para que, suministrándose por el primero
de dichos servicios el material necesario, se
proceda a la construcción de la verja en
los talleres de Fautanería, con arreglo a los
planos y dirección del Sr. Arquitecto de
Propiedades.

 Sr. Benigno Alcalde
Alcalde de la Alcaldía Presidencial.



VERJA PARA EL MONUMENTO DE DON ALVARO DE BAZAN

EN LA PLAZA DE LA VILLA

- PRESUPUESTO -

NÚMERO DE UNIDADES	CLASE DE OBRA	PRECIO DE LA UNIDAD - Pesetas	IMPORTE	
			Pesetas	Cts.
1.176	Klgs. de hierro forjado y fundido en cuatro témpanos de verja, de 3,46 de largo y 1,30 altura cada témpano, con cuatro pilarotes en los ángulos, y con las secciones siguientes: Balaustres, cuadrado de 20 x 20 m/m. Angulos, id., de 50 x 50 m/m. Llantas, de 60 x 10 m/m. Adornos de los ángulos, 50 x 20 m/m.			
	El kilogramo a	2,30	2.704	80
36,00	Metros cuadrados de pintura al óleo con una mano de minio de plomo y dos de color.	4,00	144	00
	Total.		2.848	80

Asciende este presupuesto a las figuradas DOS MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS CON OCHENTA CENTIMOS.

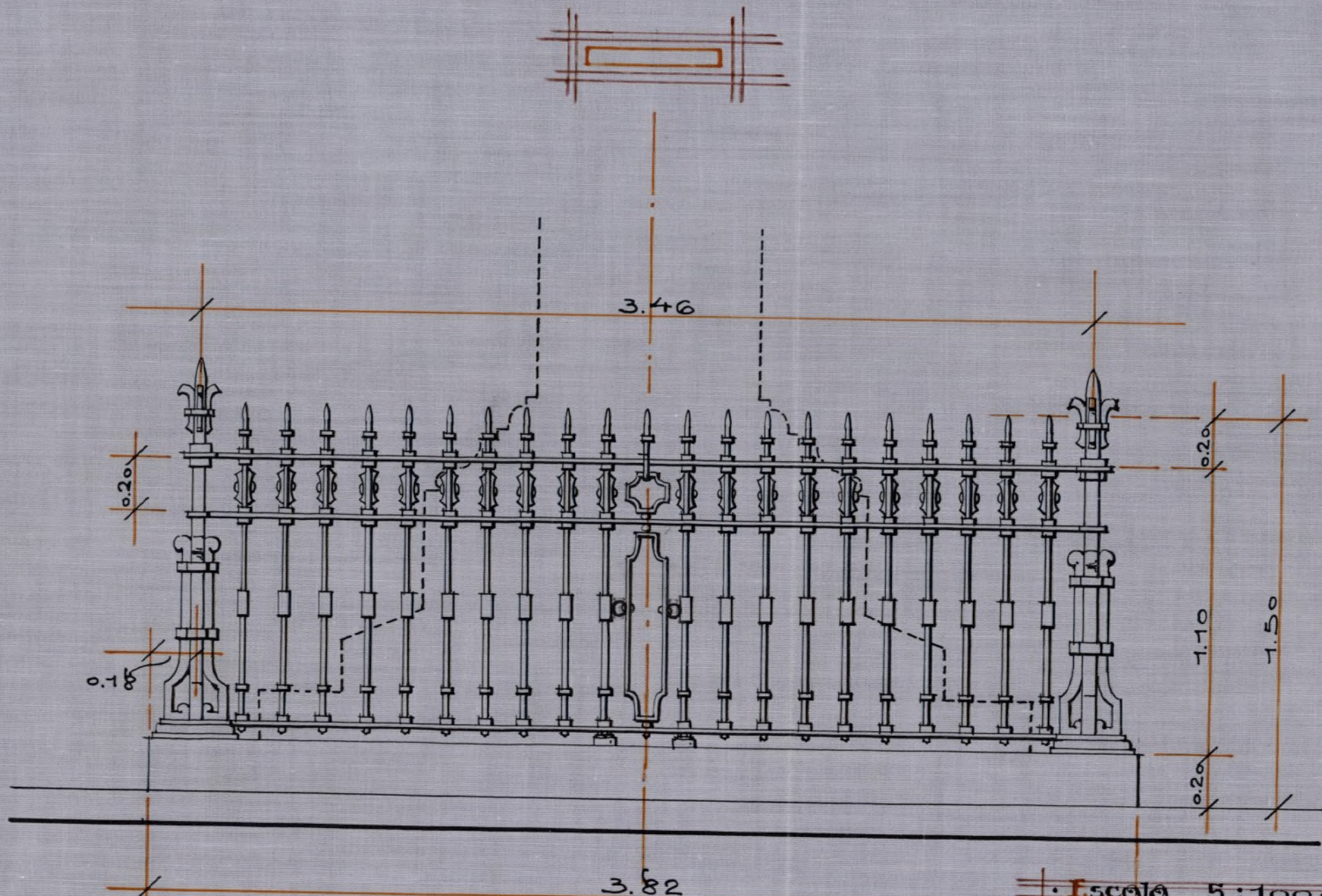
Madrid 15 de Octubre de 1926.

El Arqt.º Mpal. de Propiedades de la Villa

[Handwritten signature]



VERJA PARA EL MONUMENTO DE D. ALVARO DE BAZAN
EN LA PLAZA DE LA VILLA



• Frente •

• Escala 5:100 •
• Madrid • Octubre • 1926 •
• El Arquitecto •

M. Benito



AYUNTAMIENTO DE MADRID

PRESIDENCIA

Mr Ingeniero Director de Vías Públicas

18 Octubre 1926.

El Excmo Sr Alcalde Presiden

te por decreto fecha 16 del actual ha dis-
puesto que por ser Damo de un cargo
se suministre a los talleres de Fonta-
nería el material necesario para
continuar la neija del monumento a
S. Alvaro de Bazán, cuya obra se lle-
vará a cabo bajo la dirección y con
acuerdo a los planos formulados por
el Sr Arquitecto Municipal de Propie-
dades.

COPIADO
19 OCT 1926
M. J. ANOGRAFIA

Des el Sr. B.

Al Sr Arquitecto Director del servicio de
Aguas Potables y residuales.

18 Octubre 1926.

El Excmo Sr Alcalde Presiden

te por decreto fecha 16 del actual ha dis-
puesto que por los talleres de este Ba-
no de un cargo, se proceda a continuar
la neija para el monumento a S. Al-
varo de Bazán, a cuyo efecto por la
Dirección de Vías públicas adminis-
trará el material necesario, lleván-
dole a cabo la obra bajo la dirección
y con acuerdo a los planos formula-
dos por el Arquitecto de Propiedad

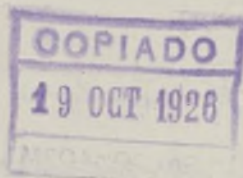
COPIADO
19 OCT 1926

Des el Sr. B.

Si.

Arquitecto de Papiedada,
49 Octubre 1926.

El Sr. ²² Sr. Alcalde Prió
dente por decreto fecha 16 del actual
ha dispuesto que por la Dirección de
Vías públicas se suministrase a los
talleres de Fontanería. Alcantarilla
el material necesario para la con-
strucción de la rejilla para el monu-
mento a S. Alvaro de Bazán. sup-
obra deberá realizarse bajo la di-
rección y con arreglo a los planos
formulados por V.



Prió de A. B.